

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Foios

2026/09494 Anuncio del Ayuntamiento de Foios sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 e informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Foios, 17 de julio de 2026.—El alcalde, Sergi Ruiz i Alonso.

